# Circular informativa a farmacias

## POR UN PUNTO SIGRE MÁS SEGURO

#### En el Punto SIGRE no se deben depositar agujas ni objetos cortantes

Como <u>excepción</u>, las agujas que vayan unidas a un envase y no puedan separarse del mismo (por ejemplo, algunas plumas o jeringas precargadas) podrán depositarse en el Punto SIGRE junto al envase al que van unidas, pero siempre y cuando dichas agujas estén tapadas o protegidas correctamente con su capuchón o dispositivo protector.

#### **MEDIDAS PREVENTIVAS**

Con el fin de minimizar el riesgo en el manejo de las bolsas SIGRE, es conveniente recordar una serie de medidas preventivas:

- La pegatina de 'No Agujas' debe colocarse en un lugar visible del contenedor. Si no dispone de ella, rellene el formulario en la web de SIGRE: <a href="http://sigre.es/noagujas">http://sigre.es/noagujas</a>
- El contenedor nunca debe colocarse fuera del local de la farmacia.
- Se debe evitar el sobrellenado de la bolsa y nunca manipular su contenido.
- La retirada de la bolsa se deberá hacer con cuidado, evitando sujetarla con las manos por su parte inferior y transportándola siempre cogida por las asas y alejada del cuerpo.
- En el caso de realizar análisis clínicos o pruebas diagnósticas que requieran el uso de agujas o lancetas, éstas nunca se deberán depositar en el Punto SIGRE. Los residuos generados por estas actividades profesionales requieren de un gestor específico autorizado.





Llevar la bolsa siempre separada de cualquier parte del cuerpo.

Estas medidas son importantes para garantizar la seguridad de todos los profesionales que colaboran en la actividad de SIGRE, a través de la farmacia o de la distribución, y evitar cualquier riesgo en el manejo de la bolsa con los envases y residuos de medicamentos que depositan los ciudadanos en el Punto SIGRE.

Aprovechamos para agradecerle, como siempre, su inestimable colaboración.

### GRACIAS POR COLABORAR EN EL CUIDADO DE LA NATURALEZA



